



RESOLUCION N° 1196

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INVITACION PUBLICA N° UC342-2026”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la ley 30 de 1992 y el Acuerdo 111 de 2017 – Estatuto de Contratación de la Universidad y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC342-2026, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba y en el SECOP II el día veintidós (22) de mayo de 2026.

Que mediante Resolución N° 1077 del 28 de mayo de 2026, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC342-2026, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1”.

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000,00), (este valor incluye costos directos e indirectos), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1379 del 20 de abril de 2026 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el Acuerdo N° 045 del 27 de abril de 2026 emanado del Consejo Superior Universitario autoriza al señor rector de la Universidad de Córdoba, para que adelante todas las etapas del proceso de contratación y suscriba el contrato cuyo objeto es la: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1.

Que el plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que en fecha nueve (09) de junio de 2026 a las 08:00 a.m según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas el siguiente oferente:

NOMBRE DEL PROPONENTE

TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S

Que mediante Resolución N° 1078 del 28 de mayo de 2026, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador, el cual procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de la propuesta presentada en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto



en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado del informe de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el Comité Evaluador consideró HABILITADA, la propuesta presentada por el proponente TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, procedió a cumplir con la etapa de evaluación de las propuestas, teniendo como resultado el siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Económico	89,5	89,5
Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0
Puntaje para MIPYME	0,25	0.25
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS	99,75 puntos

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC342-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1" al proponente TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S, identificado con NIT 900.208.747-2 por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.996.522.695,00).

Que el informe de evaluación fue publicado la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y en la plataforma del SECOP II y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública UC342-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA FASE 1" al proponente **TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S**, identificado con NIT 900.208.747-2 por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.996.522.695,00), incluido IVA.



ARTÍCULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la Página web de la Universidad de Córdoba: www.unicordoba.edu.co y portal de contratación SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, el día 23 de junio de 2026.

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
RECTOR

Proyectó: Carmen Vega – abogada contratista
Revisó: Josefina Eraso – Jefe oficina de contratación